

proyecto 07/93 corrección del barranco de los Alámicos, término municipal de Huerca-Overa (Almería), a «Proesinco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.869.861 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—61.722-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/94, corrección hidrológica en la cuenca vertiente al embalse del Infierno, Ceuta (Cádiz). Clave: 14.491.001/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 13 de octubre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 05/94, corrección hidrológica en la cuenca vertiente al embalse del Infierno, Ceuta (Cádiz), a «Recer, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.636.968 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—61.736-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/94, de conservación y mejora de caminos forestales en las repoblaciones de las cuencas de los embalses del Renegado e Infierno (Ceuta). Clave: 14.605.001/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 13 de octubre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 03/94, conservación y mejora de caminos forestales en las repoblaciones de las cuencas de los embalses del Renegado e Infierno (Ceuta), a «Nicanor Retamero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.073.466 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—61.735-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de un dique de corrección, en el río Molinar, término municipal de Alcoy (Alicante). Clave: 08.408.135/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 13 de octubre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de construcción de un dique de corrección en el río Molinar, término municipal de Alcoy (Alicante), a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.119.837 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—61.730-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/94, caladero para peces en el río Esera, aguas abajo del embalse de Joaquín Costa, término municipal La Puebla de Castro y otros (Huesca). Clave: 09.429.492/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 13 de octubre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el

proyecto 03/94, caladero para peces en el río Esera, aguas abajo del embalse de Joaquín Costa, término municipal La Puebla de Castro y otros (Huesca), a «Vidal Aridos y Hormigones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.870.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—61.733-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/94, adecuación de desagües de Valfria y acequias de Las Paules y La Ribera, con motivo del vaciado del embalse de Joaquín Costa (Barasona), términos municipales de Monzón y otros (Huesca). Clave: 09.259.384/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 13 de octubre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 04/94 adecuación de desagües de Valfria y acequias de Las Paules y La Ribera, con motivo del vaciado de embalse de Joaquín Costa (Barasona), términos municipales de Monzón y otros (Huesca), a «Hormigones del Pirineo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.730.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—61.740-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/93 acondicionamiento del camino forestal de la sierra de Almagro (primera fase), término municipal Cuevas de Almanzora (Almería). Clave: 06.602.309/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 13 de octubre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 07/93 acondicionamiento del camino forestal de la sierra de Almagro (primera fase), término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería), a «José Hernández Velasco, Sociedad Limitada» y «Construcciones Urdecon, Sociedad Anónima», en U.T.E., en la cantidad de 46.650.960 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—61.721-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso de concesión para la utilización con fines hidroeléctricos de las instalaciones que para abastecimiento a distintas poblaciones, explota el Consorcio para Abastecimiento de Agua y Saneamiento en la Zona Central de Asturias Cadasa.**

**Fianza provisional:** 50.000 pesetas.  
El pliego de bases estará de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias).

El plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2, será de tres meses, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día que corresponda.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a la citada dirección (código postal 33007),

deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 23 de noviembre.

La apertura de proposiciones y desprecinto de anteproyectos tendrá lugar en acto público en las citadas oficinas, a las doce horas del décimo día natural siguiente al de finalización de entrega de documentaciones.

La documentación que deberán presentar los interesados quedan reseñadas en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 27 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—51.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso para la concesión y explotación de aprovechamiento hidroeléctrico de pie de presa del embalse de Riosoco, en el río Nalón, término municipal de Sobrescobio (Asturias).**

**Fianza provisional:** 50.000 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias).

El plazo para presentación de proposiciones, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2, será de tres meses, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día que corresponda.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a la citada dirección (código postal 33007), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 23 de noviembre.

La apertura de proposiciones y desprecinto de anteproyectos tendrá lugar en acto público en las citadas oficinas, a las doce horas del décimo día natural siguiente al de finalización de entrega de documentaciones.

La documentación que deberán presentar los interesados quedan reseñadas en el pliego de bases, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 28 de diciembre de 1994.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—15.748.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 21 de diciembre de 1994, páginas 21861 y 21862, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de subasta, referencia 39-SE-3120, donde dice: «Clasificación de contratistas: A-2, ...», debe decir: «Clasificación de contratistas: A-2, e, ...».—73.620 CO.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican.**

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto